

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez etc.

Martes 4 de Enero de 1916

Año XXXII—Núm. 9.695

AVIERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono n.º 27.— No se devuelven los originales.

Número suelto cinco etc.

Dos ediciones diarias.

EN EL AYUNTAMIENTO

LAS NUEVAS COMISIONES MUNICIPALES

Detalles de la sesión.—Varios asuntos.—Los cuarteles.—Las subsistencias.—Sobre unos nombramientos.

A las seis y cuarto comienza la sesión.

Preside el alcalde señor La Riva, y asisten los concejales señores Romano, Anaya, Estefanía, Sánchez Pérez, Olivera, Mirat, Castro, González Domínguez, Clairac, Romo Cabezas, Montero (don J.), Iscar, Núñez, Marcos Borrego, Marcos Martín, Nava, García y García, Junquera, Díez Solano, Vázquez de Parga, Pérez Criado y Santa Cecilia.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Acto seguido se dió lectura a una providencia de la Alcaldía, confirmando en sus cargos a los alcaldes de barrio con ligeras variantes.

Las comisiones. El señor La Riva manifiesta que la Corporación municipal está en el caso de designar las comisiones y número de concejales que han de formarlas.

El señor Iscar dice que pueden ser las mismas comisiones de años anteriores, compuestas de siete concejales, y las de Obras y Saneamiento que las constituyen nueve ediles, que quedan formadas por siete como las demás, suprimiéndose por no ser precisas las especiales.

(El secretario lee las comisiones que existían y asuntos a ellas encomendados).

Se acuerda que subsista el mismo número de comisiones y con igual número de concejales, con una adición del señor Santa Cecilia, de la que el Saneamiento se llame de «Incendios», con este asunto relacionado.

(Se suspende la sesión por cinco minutos).

Reanudada se procede a votar a los concejales que han de componer las comisiones.

Las votaciones dan el siguiente resultado: Comisión de Hacienda.—Señor Alcalde, presidente; don Manuel Mirat, don Miguel Iscar, don Primitivo Santa Cecilia, don Ángel Vázquez de Parga, don José María L. de Clairac, don Eudoxio de Castro, don Luis Romano y don Florencio Marcos.

El señor Meca obtuvo un voto. El señor Marcos Martín, 14. Los demás señores ediles obtuvieron 15.

Quedaron nombrados todos los señores citados, excepto el señor Meca.

Los republicanos, reformistas, mauristas y tradicionalistas, votaron en blanco.

El señor Iscar manifestó que, visto el resultado de la votación, podía leer las candidaturas hechas por los liberales, conservadores y sus aliados, y hacerse los nombramientos por aclamación.

Y así se hace, leyendo el señor Iscar las candidaturas, que se aprobaron y fueron las siguientes:

Comisión de Obras.—Don Manuel Mirat, presidente; don Cesáreo Pies, don Juan Montero, don Samuel Estefanía, don Pablo García, don Eduardo Nava, don Carlos Romo, don Ángel Vázquez de Parga y don Agustín Sánchez.

Comisión de Beneficencia.—Don Vicente Junquera, presidente; don Fidel Olivera, don Arturo Díez Solano, don José María L. de Clairac, don Lino González, don Manuel Pérez Criado y don Francisco Marcos.

Comisión de Instrucción pública.—Don Primitivo Santa Cecilia, presidente; don Eduardo de Nava, don Eudoxio de Castro, don Ángel Vázquez de Parga, don Manuel Pérez Criado, don Samuel Estefanía y don Florencio Marcos.

Comisión de Policía primera.—Don Arturo Díez Solano, presidente; don Cesáreo Pies, don Florencio Marcos, don Francisco Marcos, don Federico Anaya, don Eduardo de Nava y don José María L. de Clairac.

Comisión de Policía segunda.—Don Pablo García, presidente; don Agustín Sánchez, don Lino González, don Carlos Romo, don Fidel Olivera, don José Núñez y don Enrique Meca.

Comisión de Fomento.—Don José Núñez, presidente; don Lino González, don Ángel Vázquez de Parga, don Juan Montero, don Federico Anaya, don Francisco Marcos y don Miguel Iscar.

Comisión de Incendios de Saneamiento.—Señor Alcalde, presidente; don Miguel Iscar, don Eudoxio de Castro, don Arturo Díez Solano, don Manuel Mirat, don Agustín Sánchez, don Cesáreo Pies, don José María L. de Clairac y don Luis Romano.

Comisión de Mendicidad.—Don Vicente Junquera, don Manuel Pérez Criado y don Lino González.

Comisión de Evaluación.—Don José Núñez, don Juan Montero, don Carlos Romo y don Federico Anaya.

Propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública. (Terna).—Don Primitivo Santa Cecilia, don Federico Anaya y don Carlos Romo.

Don Samuel Estefanía y don Manuel Pérez Criado.

Lo de los cuarteles. Se dió nueva lectura a la carta del señor Capitán general de la región, que ya conocen nuestros lectores, solicitando del Ayuntamiento que haga gestiones cerca de la Junta de Colegios para la cesión de sus edificios para cuarteles.

El Alcalde manifiesta si la carta pasa a estudio de la comisión correspondiente, sin perjuicio de que hoy mismo se acuse recibo de la carta y se hagan las necesarias gestiones, encaminadas a tal fin.

El señor Iscar dice que realmente no hay comisión para este estudio, y que el alcalde debe ser quien haga las gestiones debidas a tales fines, uniéndose al Alcalde los ediles que sean precisos.

Termina pidiendo el criterio del Ayuntamiento sobre este asunto, y se ofrece incondicionalmente al Alcalde para trabajar porque Salamanca tenga la garantía que tiene derecho.

El Alcalde invita al Concejo a que diga su opinión.

El señor Anaya se ofrece y pide que se le dé al Alcalde un amplio voto de confianza para sus trabajos.

En igual sentido se ofrecen y opinan los señores Nava y Marcos Martín. Igual dice el señor Santa Cecilia.

El señor Castro dice que la cuestión, según se plantea en la carta, es muy compleja, pues según puede creerse en el envío de fuerzas de artillería de infantería, también pudiera ser sólo para la reintegración de las fuerzas que se llevaron a Medina y Ciudad Rodrigo.

Se extiende en otras consideraciones, pidiendo que se encaminen las gestiones en el sentido de que las tropas se alojen en Trilingüe con las reformas que se hagan.

El señor Romano dice que la opinión de la minoría reformista está bien clara y dicha concretamente en anteriores sesiones, por lo que él nada tendría que decir. Pero recordando la alusión del señor Santa Cecilia de oír opiniones de los nuevos concejales, manifiesta que, sin entrar en las disquisiciones en que ha entrado el señor Castro sobre saludabilidad de cuarteles, la minoría reformista da un amplio voto de confianza al Alcalde para sus trabajos, pues es lógico que si las tropas no pueden alojarse en el actual cuartel, habrá que buscar otro mejor.

El señor Iscar hace otras consideraciones, y después que el señor Marcos Borrego insiste en el voto amplio a la Alcaldía, se aprueba lo propuesto por el señor Iscar.

Ruegos y preguntas. El alcantarillado.

El señor Santa Cecilia, ocupándose de los trabajos de las obras del alcantarillado, cree que el Ayuntamiento tiene en sus manos el evitar que la crisis obrera de Salamanca se agrave, al dar ocupación a obreros forestiers.

Pide que se recuerde a la sociedad concesionaria la promesa que hicieron de preferir para dichos trabajos a los trabajadores de la capital.

El señor Alcalde da cuenta de una visita que le ha hecho una comisión de obreros, haciéndole el mismo ruego que ahora le hace el señor Santa Cecilia, ruego que trasladaría a los contratistas.

El señor Iscar solicita que el Alcalde ordene al arquitecto la inspección del tendido de tubos y demás obras para ver la bondad de las mismas.

También ruega que la comisión de Saneamiento se ocupe de la cuestión de acometidas, pues el tendido se hace y las acometidas no son llevadas a cabo por los propietarios.

Hace otros ruegos de orden interior de la Corporación, que el Alcalde promete atender.

El señor Castro se muestra conforme con lo pedido por el señor Santa Cecilia.

El señor Castro, después de dar cuenta de la rotura completa de un tubo del alcantarillado con la sola trepidación de un carro, y sin que esto sirva para juzgar la bondad del material, pide que se ejerza una estrecha vigilancia en la construcción de las obras y clase de materiales que se emplean.

El Cementerio. El señor Anaya pide que se instruya un expediente para averiguar el paradero de los planos y proyectos de construcción del Cementerio municipal.

Otros ruegos.—Las subsistencias. El señor Lamamié de Clairac solicita del Alcalde se le facilite una copia de la escritura del alcantarillado.

Ocupándose de la cuestión de subsistencias, recuerda el contrato que la junta provincial de Subsistencias hizo con los rentistas para que éstos cediesen el 10 por 100 de sus rentas y lo reservasen hasta el mes de Agosto.

Añade que sabe que este trigo ha sido cedido a los harineros y luego, convertido en harina, a los panaderos, por lo que pregunta si ha existido ese acuerdo y si ha habido intervención alguna en la cesión de esa cantidad, pues el asunto es de importancia.

El señor Santa Cecilia manifiesta que

tiene noticias de que la comisión, por medio de la incautación, se hizo cargo de esas rentas, que se distribuyó entre panaderos y harineros a bajo precio, sin que en el reparto le tocara cantidad alguna a la tahona municipal.

De esto protestaron ante el Gobierno civil los señores García Barrado y él, y termina diciendo que con esta harina, vendida a bajo precio, se fabricó el pan caro y no se vendió, como hubiera sido lo natural, a 40 céntimos.

Habla nuevamente el señor Clairac y el Alcalde promete interesarse en el asunto.

El señor Olivera pide al Alcalde que se hagan obras en la escuela de la Casa de la Tierra.

El señor Díez Solano, haciéndose eco del ruego del señor Anaya sobre formación de expediente para averiguar el paradero del proyecto de construcción del Cementerio municipal, dice que, para evitar suspicacias, se adhiera a dicho ruego, extrañándose de que el expediente haya desaparecido, y añadiendo que, amigo de buscar para el Ayuntamiento fuentes de riqueza, si el Ayuntamiento cree que esta del Cementerio puede ser una de ellas, debe llevar a la práctica cuanto antes el proyecto de construirlo.

El señor Anaya se felicita de que coincida con él, en este asunto, el señor Díez Solano.

Sobre unos nombramientos. El señor Castro pregunta al Alcalde si han sido hechos los nombramientos de personal interino, con arreglo a las nuevas plazas que figuran en presupuesto para el Matadero municipal.

El señor La Riva dice que los nombramientos han sido hechos por su antecesor, y solicita sobre este punto la opinión de los concejales, pues no habiendo sido aún aprobados los presupuestos para 1916 y rigiéndose la Corporación por los de 1915, en los que no hay consignación para estos sueldos, procede adoptar alguna resolución que, aun cuando es de la propia facultad de la Alcaldía, quiere conocer la opinión de los ediles.

El señor Iscar dice que el Ayuntamiento autorizó al señor Meca para hacer los nombramientos interinos, siempre que el presupuesto para 1916 estuviera aprobado en 1.º de Enero.

El señor Anaya manifiesta que el Alcalde interino, al hacer los nombramientos, tuvo que tener en cuenta que el servicio del Matadero quedaba interrumpido el día 1.º, por cesar el contratista el 31 de Diciembre, y, con presupuestos y sin ellos, no iba a quedar el Matadero sin personal.

El señor Castro opina que la Alcaldía se extralimitó y que dichos nombramientos son ilegales, proponiendo dejar sin efecto los nombramientos y facultar al señor La Riva para hacerlos.

El señor Lamamié de Clairac dice que esa no es solución porque el conflicto sigue, pues si los presupuestos no están aprobados, ¿de dónde van a cobrar esos funcionarios?

El señor Santa Cecilia dice que la responsabilidad es del Alcalde interino y que la solución está en nombrar a empleados de la Corporación para que, en comisión de servicio, desempeñen dichos cargos.

Signe el debate, que se hace interminable, en el que intervienen los señores Mirat, Anaya, Castro, Iscar y algún otro, y, al fin, el Alcalde da por suficientemente discutido el asunto, y se levanta la primera sesión del año de este nuevo Concejo.

DE AYER A HOY

¡Buena, pero buena, se presenta el año en lo que al Ayuntamiento se refiere!

La primera novedad que hay que hacer constar es la de que, después de largo tiempo de malas costumbres, el flamante Concejo celebró ayer sesión ordinaria y trató en ella de asuntos tan importantes como el acuartelamiento de tropas, construcción de nuevo cementerio, obras de saneamiento y algunos otros que no recordamos.

Y aún hubo otras innovaciones que ya irán saliendo a la luz pública y que han de ocupar y preocupar al vecindario.

Al tiempo. Lo que hace falta es que no sean los concejales como los malos estudiantes, que no pierden un día de clase en la primera semana del curso y no aparecen después por las aulas y que aquello de las sesiones subsidiarias pase a la historia.

La Diputación provincial nombró su depositario y tomó algún otro acuerdo.

En Calatrava se celebró solemne conferencia en favor de las misiones.

El día se enfurruñó por la tarde y la niebla nos hizo recordar que vivimos en pleno invierno... y en Salamanca.

Bullón en Lisboa

Se encuentra en la capital de Portugal el exdirector general de primera enseñanza, señor Bullón.

Ha visitado el Circulo Español y los principales Centros docentes, y celebró una detenida conferencia con el ministro de Instrucción pública.

Conferenció con el jefe del Gobierno, Alfonso Costa, y con el expresidente Teófilo Braga.

El señor Bullón ha ido con el objeto de estudiar la organización de la Instrucción pública en Portugal y para tratar con las más ilustres personalidades portuguesas de los medios de estrechar las relaciones intelectuales y económicas de esta nación con España.

El señor Bullón, que está siendo objeto de muchas atenciones, se muestra muy satisfecho de su viaje.

COLEGIO DE AGUSTINOS

EN FAVOR DE LAS MISIONES

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró, en el amplio salón teatro del colegio de padres Agustinos (Calatrava), la primera de la serie de conferencias organizadas por las señoritas auxiliares de las misiones y en favor de estas.

El amplio salón presentaba un magnífico golpe de vista, pues se hallaba completamente ocupado por selecta concurrencia, en la que abundaban distinguidas señoras y señoritas salmantinas.

La presidencia fué ocupada por el rector del colegio y representantes de las órdenes religiosas de Salamanca.

El reverendo padre Miguel Cascón, S. J., rector jefe de la notable *Revista de las Misiones*, paisano nuestro é incansable propagandista, disertó sobre temas interesantísimos de las misiones en Colombia, el Japon, la China, etc., ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

El acto fué amenizado con bonitas piezas musicales, ejecutadas al piano y violín y con la proyección de algunas películas cinematográficas.

El resultado de la primera conferencia fué muy grande, pues la recaudación hecha a favor de las misiones españolas alcanzó una cantidad muy elevada.

Hoy, a la misma hora, tendrá lugar la segunda conferencia, y mañana, a las cinco y media de la tarde, se tendrá en la iglesia de la Clerencia, una solemne función religiosa, en la que predicará el padre Cascón.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, el diputado a Cortes por aquel distrito y respetable amigo nuestro, don Clemente de Velasco.

Para su granja de Valcobo, nuestro querido amigo don Ignacio Hortal y su familia.

Para Terrubias, don Antonio Sánchez.

Para Fuenteguinaldo, nuestro particular amigo el profesor de Instrucción primaria de aquella localidad, don José Rodríguez Aniceto.

Para Madrid, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Mauricio García Isidro.

Para Madrid, el senador del reino don Joaquín Fernández Prida, que ha pasado unos días entre nosotros.

Han llegado: De Benavente, nuestro estimado amigo don Santiago Madrigal y su distinguida señora.

De su dehesa de Velaviejo, nuestro querido amigo don Juan Muñoz de Partearroyo.

De Cantalpinio, el médico titular de dicha localidad, don José Luis Escalada.

De la Vellés, nuestro querido amigo don Celestino Bellido.

De Almería, nuestro particular amigo el profesor de Arbeta Normal de Maestros, don José Barbero.

De Peñaranda de Bracamonte, la bella y distinguida señorita Florencia Marcos.

Fallecimiento. En la villa de Gata (Cáceres), ha fallecido, a los treinta y dos años de edad, el farmacéutico de dicha localidad, don Salvador Sánchez Moreno (d. e. p.)

El finado había hecho parte de sus estudios en nuestra Universidad, y contaba en Salamanca, así como su familia, con distinguidas relaciones.

A su madre, doña Emilia Moreno, hermanos, don Luis y doña Sofía y demás parientes, les enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Aniversario. El próximo día 6 se celebrará el primer aniversario de la muerte de la que fué ilustrada profesora del Ateneo de Salamanca, doña Victoria López Azanza y esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Mezquita Martín, médico municipal de la Casa de Socorro.

Con este motivo damos a este nuestro más sentido pésame y le acompañamos en su dolor al recordar tan triste fecha.

Varias. Hállase enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro particular amigo don Angel Cuesta.

Desearnos su alivio.

Para Sevilla ha salido nuestro particular amigo el catedrático de esta Universidad don Francisco Bernis, con motivo de encontrarse enferma de gravedad una hermana suya.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

EN EL PALACIO PROVINCIAL

LA SESION DE AYER EN LA DIPUTACION

Por Pi y Margall.—Asuntos varios.—La votación del nuevo depositario.—El Ayuntamiento, el contingente y la Diputación.

A las doce y media de ayer mañana celebró sesión ordinaria la Diputación provincial.

Presidió el señor Miguel del Corral y asistieron los diputados señores Sánchez y Sánchez, Cobos, Jiménez, Estrella, Gallo, Díez, Trilla, Villalobos, Linao, Villares, Sánchez García, García Sánchez, Viota, Teso, Méndez Fernández y Avila.

Se leyó, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

Después que el señor Díez hizo unas aclaraciones acerca de las relaciones entabladas con el Ayuntamiento para el pago del contingente provincial y en cuya comisión se crea el señor Díez con derecho a figurar como diputado por la capital y de unas amplias explicaciones que le dió el señor Sánchez y Sánchez, se dió cuenta de varios asuntos sin interés.

Se leyó una comunicación del señor director de la compañía del ferrocarril del Oeste, en respuesta a la enviada por la Diputación, según acuerdo recaído en una proposición del señor Villalobos, participando que se instruye en la actualidad el oportuno expediente sobre el descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Guijuelo y Fuentes de Béjar, para exigir responsabilidades, y que se enviará a un ingeniero para que gire una visita de inspección a toda la línea.

Se acordó dar gracias por la comunicación enviada.

También se leyó otra comunicación del mismo señor, lamentando no poder acceder a la petición de la Diputación de construir un apeadero en el paso a nivel de la Alamedilla.

Asimismo se dió cuenta de otra comunicación del señor Director de la compañía de S. F. P., diciendo que la petición de construir un apeadero en la Calzada de Toro no podía ser atendida porque en los terrenos en los que debía instalarse se está procediendo a hacer otra clase de construcción por parte de particulares.

Una propuesta del señor Villalobos se acordó que se dé cuenta al Ayuntamiento de este asunto para que no conceda licencias de obras en aquellos terrenos y hacer todos gestiones para que la construcción del apeadero sea un hecho.

Por Pi y Margall. Se dió lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo el concurso de la Diputación para el proyecto de construcción de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre patrio don Francisco Pi y Margall.

El señor Gómez de Liaño, queriendo interpretar los deseos de algunos diputados y tratándose de Pi y Margall, honra de España, modelo de virtudes cívicas, solicitó que se acordase contribuir con una cantidad para su monumento.

Y yo—dijo—que no estoy afiliado al partido republicano, y que por lo tanto no puede creerse que lo hago movido por espíritu de partido, sino como español amante de sus glorias, ruego a la Corporación que acepte mi moción y contribuya con una cantidad, aunque sea modesta.

El señor Sánchez y Sánchez propone que el asunto pase a la Comisión provincial para que estudie el medio de contribuir a tal obra.

El señor Gobernador civil. En este momento entra en el salón el señor gobernador civil, señor Ruiz Díez.

El señor Ruiz saludó a los diputados, cumpliendo con ello un deber grato de cortesía y ofreciéndose a todos para laborar por el bien de la provincia.

El señor Corral contestó al señor Gobernador recogiendo su saludo y ofrecimientos.

Y acto seguido, el señor Gobernador marchó a su palacio.

Signe el debate. Continuó el debate acerca de la proposición del señor Gómez de Liaño, hablando en contra el señor Estrella, quien dice que el señor Liaño no ha interpretado el criterio de la mayoría de los diputados, ni siquiera el suyo, pues al pedir para un gasto voluntario una cantidad, rompe con su historial de cercenar esta clase de gastos.

Elogia la ilustre personalidad de Pi y Margall, pero dice que en la comunicación recibida se dice que se invitará a todos los Ayuntamientos a que acudan a la suscripción del monumento, y que la Diputación no puede arrebatar esta facultad a esos Municipios, votando una cantidad que, además, no puede disponer, por no estar dentro de sus facultades.

Rectifican el señor Linao y el señor Estrella.

Defiende la moción del señor Linao el señor Villalobos, haciendo el panegirico de Pi y Margall, hombre verdaderamente excepcional y extraordinario, verdadera gloria de la raza española; y después de combatir la proposición del señor García Sánchez, se somete a votación, siendo aprobada por nueve votos contra ocho.

Votaron en pro los señores González Cobos, Méndez Fernández, Gallo, Díez, Trilla, Teso, Villalobos, Linao y Villares.

Votaron en contra los señores Jiménez, García Sánchez, Estrella, Viota, Sánchez García, Corral, Sánchez y Sánchez y Avila.

Y se acordó contribuir con 125 pesetas a la suscripción para el referido monumento.

Un recurso. La Diputación quedó enterada de que el ex-depositario don Antonio Maldonado entablaba recurso contra el acuerdo de la Diputación de mostrarse parte en el sumario que se le sigue.

La Diputación y el Ayuntamiento. Se leyeron las bases propuestas por el Ayuntamiento para el pago de los atrasos y anualidades del contingente provincial, y se acordó nombrar una comisión, compuesta por los señores Corral, Estrella, Villalobos, Díez y García Sánchez, que estudie el asunto y citen a sesión extraordinaria para tratar y resolver el mismo.

El nuevo depositario. Por último, después de tratarse de otros asuntos, se dió cuenta de las solicitudes presentadas para optar a la plaza de depositario de fondos provinciales.

Las solicitudes son cuatro: de don Gonzalo Bartol, de Salamanca; de don Cándido Recio, de Villares de la Reina; de don Modesto Tabernerero, de Aldeatejada, y de don Santiago López, de Ciudad Rodrigo.

Se verificó la votación y obtuvieron votos: Don Gonzalo Bartol, 11 votos. Don Cándido Recio, seis. Quedó nombrado el señor Bartol. Reciba nuestra enhorabuena. Y se levantó la sesión.

Votaron en contra los señores Jiménez, García Sánchez, Estrella, Viota, Sánchez García, Corral, Sánchez y Sánchez y Avila.

Y se acordó contribuir con 125 pesetas a la suscripción para el referido monumento.

Un recurso. La Diputación quedó enterada de que el ex-depositario don Antonio Maldonado entablaba recurso contra el acuerdo de la Diputación de mostrarse parte en el sumario que se le sigue.

La Diputación y el Ayuntamiento. Se leyeron las bases propuestas por el Ayuntamiento para el pago de los atrasos y anualidades del contingente provincial, y se acordó nombrar una comisión, compuesta por los señores Corral, Estrella, Villalobos, Díez y García Sánchez, que estudie el asunto y citen a sesión extraordinaria para tratar y resolver el mismo.

El nuevo depositario. Por último, después de tratarse de otros asuntos, se dió cuenta de las solicitudes presentadas para optar a la plaza de depositario de fondos provinciales.

Las solicitudes son cuatro: de don Gonzalo Bartol, de Salamanca; de don Cándido Recio, de Villares de la Reina; de don Modesto Tabernerero, de Aldeatejada, y de don Santiago López, de Ciudad Rodrigo.

Se verificó la votación y obtuvieron votos: Don Gonzalo Bartol, 11 votos. Don Cándido Recio, seis. Quedó nombrado el señor Bartol. Reciba nuestra enhorabuena. Y se levantó la sesión.

En las Siervas de San José.

Con la misma brillantez que el día anterior se celebró ayer tarde, a las cinco y media, en el colegio que en la calle de Ramos del Manzano dirigen las religiosas Josefinas, la segunda velada teatral, repitiéndose el programa de la primera.

La concurrencia, muy numerosa, prodigó aplausos entusiastas a las niñas que tomaron parte en ella y las religiosas que con tanto éxito saben organizar tan agradables veladas.

VIDA LOCAL

EL ALCALDE Y LOS TENIENTES

El refrán tiene todavía su poquito de fuerza: «Año nuevo... ropa nueva». El lector recordará que el día primero de año los salmantinos estaban tan endomingados, como si pensaran asistir a una recepción.

«Año nuevo... ropa nueva». Es decir, ropaje, exterioridad, cosa de por fuera. Con esto, aunque lo interior sea lo mismo que el año pasado y el más pasado y el ultra pasado, todo va bien.

Por fortuna para los salmantinos este año la novedad ha pasado del ropaje. Tenemos Alcalde nuevo. ¿Nuevo? preguntará el lector desconfiado. ¿No será (continúa preguntando el lector) el mismo Alcalde de siempre aunque con diferente y enrevesado nombre?

El Aica de recientemente nombrado parece nuevo. Por lo menos es un Alcalde que se propone hablar con «sus concvecinos», y esto ya es una novedad bastante nueva. El señor La Riva, al sentarse en el sillón presidencial, coge la pluma casi sin tiempo para sujetar el bastón y habla a los salmantinos. ¿Qué dice? Algo verdaderamente nuevo: que quiere oírlos. Bendigamos la humorada del señor La Riva. Mucho de lo malo que ocurre en España y quizá en el mundo entero, depende de que España no tiene quien la escuche; de que el mundo entero está gobernado por una serie de señores que jamás quieren escuchar a los que desean hacerse oír. Los hay mal intencionados que lo achacan todo a mala intención. ¿Por qué? Por que sí; por que piensa el fraile que todos son de su aire». Más fácil es achacar lo que ocurra a ignorancia. Ignorancia que depende, la mayor parte de las veces, de que los que deben oír no oyen.

En Salamanca nos van a escuchar y este ya es un gran alivio para nuestras cuitas. Pero ahora se me ocurre otra pregunta: ¿No se cansará el Alcalde de escuchar? Piensen ustedes en que los salmantinos hemos estado sin voz, ó por lo menos sin que

ra oír a los salmantinos que quieren hablar, ¿hace?

No sé de dónde nace este deseo que tan claro se manifiesta en algunos del fracaso ajeno. Quiénes lo creen envidia, quiénes simple afán de murmuración, pero es lo cierto que en cuanto una persona, por sus cualidades ó por su cargo, se destaca un poquín, salen enseguida anunciando el fracaso.

Supongamos que acertan, ¿qué han conseguido con eso? ¿Qué conseguimos nosotros con que el señor La Riva fracasara? Si es verdad que no lo hemos nombrado Alcalde nosotros, también es verdad que no podemos reemplazarlo por otro. ¿Luego? Procuremos hacer que el que nos han nombrado cumpla lo más cumplidamente posible. Facilitémosle el trabajo y para facilitárselo, nada como el que los tenientes (y los demás concejales) y el vecindario todo se ponga a su lado.

Por muy buena voluntad que tenga el señor La Riva (hasta ahora parece tenerla), como todos nos empeñemos en que fracase, fracasará.

Por pocas que fueran sus aptitudes, como todos le ayudáramos, saldría adelante. Y el beneficio no sería para él, sino para todo Salamanca.

Imiten los tenientes su conducta y antes de colocar la pomposa farola a la puerta de casa, si aun hay tiempo, añádanle este letrero: «Ruegos y preguntas, de una á doce».

Conocer las necesidades de todo Salamanca es mucho; conocer las de cada uno de los distritos, no es un arco de iglesia, y además el teniente que se distinga en el desempeño de su cargo puede aspirar al ascenso inmediato.

Juan de Salamanca.

El día en la Audiencia

Debí irse solo.

En la piara que en término de Martiengo custodiaba el pastor Vicente Vallejo, fué encontrado un carnero que le había faltado de una corraliza al vecino de dicho pueblo Manuel Marchado.

Por suponer que expresado semoviente hubiera sido sustraído, fué procesado el Vicente, como autor de dicho delito, y en definitiva, acusado por el fiscal en concepto de responsable del hurto en grado de tentativa, en cuyas condiciones compareció ayer al juicio oral que tuvo lugar en la sección segunda.

Según el letrado señor Abarca, defensor del procesado, éste no sustrajo el carnero que fué hallado en su piara, á la cual se incorporó, sin duda por verse extraviado, y por lo tanto, entendía que no era autor del delito que se le imputaba.

Después de practicadas las pruebas, las partes insistieron en mantener sus respectivas conclusiones, razonándolas ambas en los oportunos informes.

Quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Cese y posesión.

Ha cesado en el cargo de juez municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo el distinguido letrado don César Real Rodríguez, después de haberlo ejercido cerca de doce años.

De la probidad y competencia del señor Real como funcionario no puede dudar nadie, pues ambas cosas las ha acreditado suficientemente en el transcurso del largo tiempo mencionado, durante el cual desempeñó interinamente en muchas ocasiones el Juzgado de primera instancia.

Si en alguna ocasión se formularon quejas contra el Juzgado municipal, por cierto de no gran importancia, justo es reconocer que no las motivó nunca ningún hecho que pudiera desmerecer en un sólo átomo el buen nombre y concepto del señor Real, pues á lo sumo se le culpaba de ser excesivamente bondadoso y caballero, circunstancias por las que no impuso con la energía que debiera su autoridad para evitar que aquello ocurriera. Daba al cargo la seriedad necesaria, pero no hizo uso jamás de ningún desplante autoritario, que quizás no hubiera estado demás en determinadas ocasiones.

El señor Real, hombre sencillo y culto, no padeció jamás el defecto de dejarse dominar por el cargo subiéndosele á la cabeza, como vulgarmente se dice. Lo desempeñó como corresponde hacerlo á quien conoce perfectamente sus derechos y deberes.

Se recordará siempre que fué un perfecto funcionario.

Ahora el señor Real y Rodríguez se ha matriculado para ejercer su profesión de abogado, como ya lo hizo antes de ser juez municipal, y no es aventurado anticipar que por sus condiciones y conocimientos logrará muy pronto acreditar su despacho. Así se lo deseamos.

El señor juez municipal suplente, don Abel Angoso, dió posesión el día 1.º al propietario nombrado para dicho cargo, que lo es el letrado don Gorgonio Bueno Jiménez.

Conocemos al señor Bueno, porque lleva varios años viviendo en esta ciudad dedicado al ejercicio de su profesión, y por esto nos consta que reúne excelentes condiciones para desempeñar el cargo que se le ha confiado, porque además de ser culto y joven, muestra deseos de trabajar, y esto es una garantía de que pondrá á contribución cuanto esté de su parte para que la marcha del tribunal municipal sea lo más perfecta posible.

Espere, pues, á ver si su labor resulta todo lo fecunda y beneficiosa que nosotros deseamos, y entretanto reciba nuestra cumplida enhorabuena, á la par que nos ponemos á su disposición para cuanto podamos serle útiles en el mejor desempeño de su cometido.

Ha obtenido un ascenso en su carrera el magistrado de esta Audiencia don José Margarida y Rodríguez, particular amigo nuestro, siendo nombrado para igual cargo en la territorial de Cáceres.

Séale enhorabuena.

Para cubrir la vacante del señor Margarida, ha sido nombrado don Nicolás N. Rueda y Fernández de Cañete, que actualmente desempeña igual cargo en la Audiencia de Málaga, á donde fué destinado hace muy poco tiempo, al ascender en el Juzgado de esta capital; reciba también nuestra enhorabuena.

Son los señores Margarida y Rueda dos funcionarios competísimos y perfectos caballeros; ambos cuentan con grandes simpatías en la población y tan lamentable es la ausencia del uno como grata la vuelta del otro.

El Licenciado Salvadora.

Importación y exportación

La Gaceta ha publicado una Real orden autorizando la importación de trigo y harinas con franquicia de derechos arancelarios.

Otra Real orden autoriza la exportación al extranjero de arroz, mediante el pago de 4,30 pesetas por cada cien kilos; garbanzos, mediante 20 pesetas por cada cien kilos; lentejas, 20 pesetas por cada cien kilos; alubias, 21 pesetas; patatas, 15 pesetas; carnes frescas, 10 pesetas; huevos 110 pesetas cada cien kilos; aves vivas y muertas, 30 céntimos cada kilo.

Todos los anteriores artículos son declarados con franquicia de derechos arancelarios para la importación.

Se autoriza también la exportación al extranjero de zinc en barras, pasta, torta y objetos inutilizados, mediante el pago de cien pesetas cada cien kilos, y se declara libre su admisión.

Otra Real orden declara la franquicia de derechos de Arancel al maíz importado, y lo grava en 1,80 pesetas cada cien kilos para la exportación.

El destinado á la producción de alcohol no disfruta de franquicia; abonarán los destiladores 2,25 pesetas por cada cien kilos.

Se declara también en franquicia la admisión de la avena, manteniéndose el gravamen de 1,80 pesetas por cada cien kilos.

Se admite con franquicia de derechos de importación el tocino, jamones y carnes saladas de cerdo.

La exportación de cebada al extranjero queda gravada con el derecho de 1,90 pesetas por cada cien kilos.

Queda autorizada la exportación de hierro fundido, acero en masas y en tochos, y del hierro basto en tochos, mediante el pago de seis pesetas por cada cien kilos.

El derecho de importación del hierro y acero, en objetos inutilizados, queda reducido de una peseta á 0,10 por cada cien kilos.

Por último, se autoriza también la exportación de carbones vegetales, mediante 10 pesetas por tonelada.

Asociación de Mendicidad

Doña Emilia Bartol de la Santa ha donado 5 pesetas; doña María Santa de Villar, 5; doña María Villar, viuda de Madrazo, 5; la señorita Isabel Madrazo, 5, y doña Rosa Bartol, viuda de Mazpule, 3.

Sobre la explotación de la plaza de toros

Una opinión.

He leído estos días en distintos periódicos locales varios artículos acerca de este tema, que resulta de palpitante actualidad y está siendo muy discutido, como consecuencia de la reciente disolución de la sociedad de Industria y Comercio aquí formada con objeto de explotar nuestro circo tauromóvil.

La razón social que represento (C. H.) no asistió á la reunión, pero estamos conformes con el acuerdo disolutivo, sin que estemos existiendo motivo justificado para achacar á indiferencia ó apatía la falta de entusiasmo en la adquisición de acciones. Razones poderosas sobran para ello y por tanto no hay derecho á suponer á las clases mercantiles en «insano letargo» por no acudir al llamamiento de quien como ellas pensaba, ni debe esperarse «se levante la vista del ras de la tierra y se imponga á todos el patriotismo, á fin de que el único festival etcétera» como decía un diario local el 28 del pasado Diciembre.

Se han hecho diversos llamamientos á la Cámara de Comercio y al Sindicato de comerciantes, para que tomen iniciativas que eviten lo que algunos suponen un cataclismo, que yo no veo por ninguna parte.

Nada puedo decir del Sindicato, pues aunque asistí á la reunión del Mercantil en que se trató de formarle, me opuse á ingresar en él, como claramente dije, por entender que nacía muerto, que no tenía motivos de existencia, que sobaban sociedades y faltaban hombres que las sostuvieran, pues los fines que á esta se le señalaban cabían todos perfectamente dentro del radio de acción en la Cámara de Comercio. Si éste organismo luchaba con dificultades para vivir, estando oficialmente reconocido y teniendo como ingreso el 2 por 100 de la contribución que no ocurriría al naciente Sindicato que carecía de estas bases?

He de decir noblemente, sin intención de molestar á nadie, que al cabo del tiempo creo no ha hecho nada el Sindicato, ni podía hacerlo, por tener forzosamente vida muy anémica. Creo que ahora se iba á imprimir el reglamento, pero ignoro qué tal irá la recaudación de cuotas voluntarias.

De todos modos se le presenta á este Sindicato buena ocasión de dar fé de vida, si la tiene, solucionando eso que muchos estiman grave conflicto ó peligro para los intereses locales.

Sin embargo, yo opino que lo procedente es que el condominio vaya decididamente al arriendo de la plaza, por un práctico en estas cuestiones, pues al defender este sus propios intereses, tiene que procurar un lleno, y aunque no

quisiera resultarían defendidos por tanto los intereses de los comerciantes por la necesaria atracción de forasteros. Con esto no se inclinaria el Ayuntamiento á la reducción del impuesto ni habría en las corridas tanta gente entre barreras.

Hay que suponer que los comerciantes é industriales al constituirse en empresa taurina, mandarían á su Junta directiva lo más entendido de la clase, y si aquellos han fracasado, ¿qué no ocurriría á los que nada entendemos de eso? Si intentado el arriendo por subasta esta quedaba desierta varias veces, entonces sería ocasión de pensar todos lo más conveniente, empezando por el condominio.

Para ser empresario de toros como para todo, se necesitan conocimientos especiales y práctica, de que carecemos la mayoría, y es de pensar si será más perjudicial arrendar la plaza á un extranjero, aun á trueque de perder algunos forasteros ó quedarse sin muchos de estos y sin unos miles de pesetas además, como viene ocurriendo. Esto no es indiferencia, apatía ni letargo insano, es cálculo de probabilidades y conveniencias.

Sin duda por todos estos motivos, al cambiar impresiones particularmente varios vocales en la Cámara de Comercio, opinábamos no teníamos ahora por qué tratar oficialmente de esta cuestión, aunque venimos demostrando no abandonamos las que nos corresponden.

L. C.

Las oposiciones á escuelas.

Maestras.

Puntuación obtenida en los ejercicios orales verificados ayer:

Doña Andrea García Encinas, ocho puntos; doña Filomena García Mesonero, 10; doña Francisca García Rodríguez, 31, y doña Teófila García Valera, 22.

Béjar al día.

La constitución del Ayuntamiento es el hecho más saliente que hay que registrar en esta croniquilla. Hablaré de ello al final, pues de momento lo que me interesa es presentar al nuevo alcalde y decir algunas palabras relativas á su pensamiento, á sus propósitos, á sus anhelos por el mejoramiento de esta ciudad, á la que ama con el más fervoroso y filial cariño.

Urbano Domínguez Tomé es el nuevo alcalde, designado unánimemente por sus compañeros de Concejo, á diferencia de lo que sucede en poblaciones de mucha menos importancia que Béjar, donde el nombramiento de alcalde se reserva siempre el Gobierno. Pero aquí no cuaja ese sistema, pues si el señor Ministro de la Gobernación ofreciera el cargo á cualquiera de los concejales electos, de seguro que no encontraría ni uno sólo que aceptara el bastón de mando. Es tradicional esta forma de elegir alcalde en Béjar, y así ha sido elegido el actual.

Más de una vez he escrito en estas columnas el nombre de Urbano Domínguez, pero no estará de más acentuar los rasgos peculiares de esta personalidad, que tanta confianza inspira hoy á los bejaranos después de haber atravesado momentos tan difíciles la vida comunal como los sufridos en el año último.

Urbano Domínguez es doctor en Medicina, que ejerce noblemente hace 34 años, y en ella ha conquistado un nombre estimadísimo, no sólo en Béjar, sino en puntos muy apartados de aquí.

Su figura es gallarda, de airoso continente, noble prestancia, fino, cortés, generoso y pronto á servir á quien quiera que demande su auxilio. Pero además es el hombre enérgico, cuidadoso de su dignidad, con amor propio, intransigente con toda incorrección, con cualquier atentado á la moral más estricta, á los compadrazgos al uso...

Su vida es ejemplo de civismo, de una austeridad grande, dedicada por completo á sus enfermos y á su familia. No se le ve nunca en casinos ni teatros. Ha huido siempre de la exhibición y del bullicio, y jamás quiso ni pretendió intervenir en la vida pública, pues su modestia le hizo rehuir tales cargos. Pero sus convicciones, que saben cuáles son sus virtudes y sus aptitudes, le llevaron hace años al Concejo, donde desempeñó el cargo de primer teniente alcalde.

Desde entonces vive apartado de los negocios públicos y sólo ahora, en momentos en que fué necesario constituir un Ayuntamiento de altura que nos hiciera olvidar desafortunadas gestiones, es cuando accede á ocupar el puesto para que unánimemente ha sido designado, no sólo por sus compañeros, sino por Béjar entera, que tiene fe y confianza absoluta en la gestión de mi amigo el doctor Domínguez.

Y esta fe y confianza nace de su actuación en otros cargos como el que he dicho y en la presidencia del Casino Obrero, que ocupó cuando no tenía más que veintidós años, en momentos en que era muy difícil su desempeño, pues por aquellos tiempos el Casino Obrero tenía gran prestigio y él venía á dar conferencias el gran Moret, Labra y otros grandes oradores.

Después del retiro y los libros y el ejercicio profesional, ha sido lo único que ha ocupado la vida modelo de este hombre.

He llegado esta tarde á su morada. Ha terminado la toma de posesión y acaba de recibir y obsequiar á numerosísimos amigos que han ido á felicitarle. Saludo á su señor hermano el arcipreste de la Catedral de Salamanca don Valentín Domínguez, que pasa estos días con su hermano en la casa señorial, esta casa que tantos recuerdos dejó en mi memoria, pues en ella se alojaba durante todo el verano el inolvidable Obispo Jarrin, con su fiel secretario Polo Benito. En aquellos grandes salones amueblados con sencillez y gusto y confortamiento, disfruté el Obispo salman-

tino goces grandes y puros al verse rodeado del cariño desinteresado y noble de la familia de Urbano Domínguez.

Estamos en el mismo salón que fué cámara de Jarrin. Inquiero propósitos y el nuevo alcalde habla al fin.

Tan bien como yo conoce usted la situación de Béjar en todos los órdenes y por tanto no debe extrañarle que mi primer cuidado sea el restaurar el principio de autoridad, muy atenuado que ahora nos hemos de dilucidar. El hecho existe y esto basta para que procuremos remedio al mal. No transigiré con nada que represente violencia, guapeza, compadrazgo, ni con nada que no sea el fiel cumplimiento de la ley, con el rendimiento debido á lo que represente autoridad, á la que he de rodear de toda clase de respetos y dignidad. Sin esto no es posible dar un paso en la administración del pueblo, y tenga usted por seguro que he de cumplir mis propósitos, á reserva de que se me exijan cuantas responsabilidades sean justas, pues quiero que todos seamos iguales ante la ley.

El Ayuntamiento al que sustituyamos—sigue diciendo—ha encauzado mucho la administración, pero he de extremar las cosas en cuanto á las formalidades legales para todo cuanto sea ingresos y gastos, pues no puede tolerarse que la Depositaria acepte recibos particulares, ni que con un simple papel de cualquier concejal, se le de dinero sin más ni más á cualquiera. Eso se acabó. Se acabó también el favoritismo en los cargos públicos y es inútil que se busquen recomendaciones para ello. El empleado cumplidor de su deber tendrá en mí un decidido defensor, pero al que falte, que sepa desde hoy que no habrá piedad para él. Todo el rigor me parecerá poco con los inmorales ó los débiles que, por omisión, perjudiquen la administración comunal.

Me preocupa mucho la cuestión de la enseñanza primaria, pues siempre se distinguió Béjar por su amor á ella, y actualmente por causas diversas, no responde á lo que anhelamos todos. Me propongo exigir responsabilidad á los padres que no envíen á sus hijos á la escuela, y excuso decirle con qué cuidado atenderé á todo lo que signifique reforzar la enseñanza en todos sus aspectos, excitando á todos á cumplir con su deber.

—Hábleme usted de sus proyectos de saneamiento.

—Es mi gran preocupación. Conoce usted como yo el asunto grave, gravísimo, de la falta de una buena conducción de aguas y alcantarillado. Si tuviésemos esos elementos, Béjar no envidiaría á ningún pueblo de España en salubridad, y veríamos reducirse la mortalidad en proporciones grandes.

Pero, ¿dónde está el dinero que permita acometer esas obras? Ya sé lo que me va usted á contestar. ¡Que se busque! De eso me preocupo. La solvencia de este Ayuntamiento es completa, y siempre se distinguió por su fidelidad en el cumplimiento de sus obligaciones. Salamanca ha logrado que una sociedad se encargue de esas mismas obras. ¿Por qué no hemos de intentar hacer lo mismo? Me importa poco que al salir del Concejo dejemos una gran deuda, siempre que sea con ocasión de esas obras; pues cada vida que parece representar un valor económico determinado, que tenemos que tener en cuenta. El día que tengamos aguas puras y buen alcantarillado habremos ganado enormes sumas efectivas, por la disminución de mortalidad por infecciones, fácilmente evitables. Cuente usted que esa será una de mis mayores preocupaciones. No puedo olvidar que soy médico.

Ahí queda lo que me dijo el alcalde de Béjar, y de su energía, de su talento y de su amor á Béjar, estamos convencidos todos y esperamos confiados en que su labor responderá á sus promesas.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento. Fué elegido alcalde por doce votos y dos papeletas en blanco, don Urbano Domínguez. Inmediatamente tomó posesión, pronunciando un elucubrante discurso, en el que esbozó el mismo programa que acabo de extractar. Estuvo muy bien de palabra, y al numeroso público que llenaba el salón le parecieron admirables los propósitos y proyectos iniciados por el alcalde. Después se eligieron los cargos, resultando todos por los mismos votos y las dos papeletas en blanco. El resultado es el que sigue:

Primer teniente de alcalde, don Mariano Zúñiga; segundo, don Leocadio Cascón; tercero, don Julián Aguilar, y síndico, don Francisco Muñoz García.

Se señalaron los martes para los días de sesión, á las seis de la tarde.

Antes de constituirse el nuevo Ayuntamiento, pidió la palabra el señor Beñeta, y propuso á los señores concejales que en sesiones anteriores habían adoptado el acuerdo de pagar 200 pesetas á la comisión ó á individuos de ella que gestionaron la destitución del anterior Ayuntamiento, que esa cantidad se pagase del bolsillo particular de los concejales. Así se acordó, y este rasgo del veterano Beñeta, confirma su nobleza y caballerosidad, pues un obrero que es con escasos recursos, prefiere pagar de su bolsillo esa cantidad, antes que sufrir los intereses municipales. El rasgo del señor Beñeta ha sido muy elogiado por todos.

Después que se levantó la sesión, fué acompañado el Alcalde hasta su domicilio por los concejales y gran número de amigos, á los que obsequió espléndidamente con dulces, licores, vinos y habanos, haciendo los honores de la casa su distinguida señora y su señor hermano don Valentín.

Deseo mucho acierto al nuevo Concejo, pues de seguro voluntad le sobra para acometer los importantes problemas que el pueblo le ha encomendado.

El día 29 del pasado se celebró la fiesta del Arbol con asistencia de los niños de las escuelas, á los que además se les repartieron los premios. Presidió la fiesta el teniente de alcalde don Anselmo García Galindo, pronunciando un discurso muy oportuno sobre la impor-

tancia de tal acto. Emilio Muñoz habló á continuación con la elocuencia en él sabida y, como siempre, se mostró padalín de las causas nobles y de actos como el que reseñamos.

Hace dos días se celebró la boda de la señorita María Magdalena con el industrial bilbaíno señor Acle.

Salieron enseguida en viaje de novios.

Y feliz año nuevo deseo á mis lectores y á mí que no me sea hostil.

Béjar, Enero, 1916.

En el Asilo de la Vega

El próximo día 6, festividad de los Santos Reyes, tendrá lugar en el Asilo de la Vega, á las cuatro de la tarde, una honrada velada con motivo de la distribución de premios á los asilados alumnos de las escuelas.

En ella tomarán parte alumnos y profesores, y será presidida por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

SUCESOS LOCALES

Un caído.

En la Casa de Socorro fué ayer caído Basilio García, de treinta y un años, el cual presentaba una luxación en el pie derecho, que según manifestó, se la produjo casualmente al caerse.

Notas de la guerra.

Estado de la campaña.

Los últimos telegramas recibidos de la guerra europea no acusan cambio alguno de importancia en la situación. Las acciones entabladas en los frentes occidental y austroitaliano son puramente locales, y están reducidas á cañonazos; en el frente ruso sigue combatiéndose desde el Styry al Strypa, y al Sur de este río, hasta la frontera rumana, registrándose algunos avances parciales de los rusos.

Al comenzar el año 1916 hay en Europa cuatro frentes principales de combate. En el franco-belga la línea se extiende desde el Mar del Norte hasta Suiza, pasando por el Iser, al Sur de Dixmude, Este de Ypres, de Armentières y de Arras; hacia Noyon forma un ángulo recto y continúa al Norte de Soissons, de Reims y de Verdun; descendiendo luego hasta las orillas del Mosa, en San Mihiel; bordea la frontera alemana al Nordeste de Pont-á-Mousson, por fin, se interna en Alsacia por los Vosgos, llegando al Este de Thann.

El frente austroitaliano está situado todo él en territorio austriaco, contorneando la frontera, de la que se separa hasta unos 15 kilómetros ante Gorizia.

En Rusia la línea de combate va desde el Báltico á la frontera Rumana. Iníciase, en el Golfo de Riga, al Oeste del Duna; descendiendo oscilando entre este río y el Aa, hasta el Oeste de Dwinsk; corta en seguida el ferrocarril Dwinsk-Rowno, y al Este de ese ferrocarril cruza el Alto Niemen, volviendo en las inmediaciones de Baranowitz á pasar al Este de la mencionada vía férrea. Descendiendo luego al Este de Pinsk, cruza el Pripiet y el Styry, pasa entre las plazas fuertes de Dubno (en poder de los alemanes) y Rowno (en poder de los rusos) entra en la Galtizia hacia Novo Alexiieff, va por las márgenes del Styry hasta el Dniester, y concluye al Sur del Dniester, en la frontera de Besarabia.

El cuarto frente, de reciente creación, es el balkánico. Los austriacos envuelven Montenegro por el Este de Cataro y la línea del Tara; los búlgaros, desde el Sur de Dikovo, están en Albania, ocupando, según informes de Ginebra, una línea que pasa por el Bassan, equidistante de la frontera serbia y el Adriático. En territorio serbio fronterizo á Grecia concéntranse, según parece, búlgaros y austroalemanes, desde Monastir á Dairán; los aliados se fortifican en torno de Salónica y han desembarcado en Cavalla.

Además, en el Sur de Gallipoli, en la región de Seddul-Bahr, hay contingentes francoingleses peleando con los turcos; en el Cáucaso, en territorio turco y persa, combaten con los rusos contingentes turcos también, y en Mesopotamia, sobre el Trigris y el Eufrates, cien kilómetros al Sur de Bagdad, combaten contra los turcos contingentes ingleses.

Tal es, á grandes rasgos, la posición de las principales fuerzas beligerantes al principio del año 1916, tercero de esta sangrienta hecatombe.

Noticias.

A las siete de la tarde de hoy, en el Ayuntamiento, se reunió la Junta central de Mendicidad, para tratar de la toma de posesión del nuevo presidente y estado de situación.

La mujer limpia se distingue por los cuidados que dispensa á la casa armonizando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria en la Federación Obrera, la sociedad de obreros en piedra, con objeto de tratar asuntos de interés para la misma.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

De Telégrafos. Extracto de la guardia del día 2. Número de transmisiones, 266. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas: de Barcelona, para teniente

coronel Claumarchineut, desconocido de Algeria, para Luis Andreu Salamanca 21 Petrel, desconocido; de Madrid, para Isidoro Gutiérrez, Libertad, 5, desconocido.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentarias en el Gabinete Odontológico de Ludoña. Plaza Mayor, número 10 y 11, principal.

Para la velada organizada el día 5 del presente en el teatro Liceo, han sido invitados 50 hospiciarios por la ilustrada profesora doña Ramona Hernández, á la que dieron las gracias por su rasgo de generosidad.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nájera. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Nájera.

Buena digestión. Para conseguir la que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean des congestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

A las nueve y media de la noche da ayer celebró sesión ordinaria la sociedad de peluqueros y barberos con objeto de proceder á la aprobación de cuentas del año anterior y tratar de otros asuntos de orden interior de la sociedad.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

En la reseña que de oposiciones á escuelas para maestras, publicamos en el número correspondiente al día 29 del pasado mes de Diciembre, por error involuntario, dijimos que la señorita Petra Cabezas había obtenido cuatro puntos en el ejercicio oral, siendo así que por hallarse enferma, no ha podido examinarse.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Los caramelos mata-lombrices de

P. CATALA salvarán los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Ha sido nombrado alcalde de Fuente de San Esteban, don Jenaro Pérez, prestigioso industrial de aquella localidad, elegido por unanimidad, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

La gripe ó dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA. Depósito para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería Salamanca.

Costeada por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, el próximo día de Reyes, se dará á los reclusos de la cárcel de la provincia, una comida extraordinaria, cigarros y un donativo en metálico.

Asmáticos, tuberculosos.

Se curan rápidamente usando las Gotas Helenianas. Cuatro pesetas frasco.—Farmacia Díez y droguerías m. j. s.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Luisa Herrero Ruano y Manuel García Sevillano. Defunciones: Antonio de Pablos Hernández y Jerónimo Borrero García.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán en el paseo de Canelas 5. 2-1

Arriendo.—A partir desde el 29 de Septiembre del corriente año, se arriendan las dehesas de la Torre de Juan Blazquez y Barcelejo, destinadas á labor y pastos, con excelente arbolado de encinas situas en el término municipal de San Pedro de Rozados. Del precio y condiciones informarán en Salamanca, calle de la Raquel, número 1, piso segundo. E. m. j. s.

Ama de gobierno, artesana y criada que sepa algo de cocina, se necesita.—Caldaza de Toro, 37. 3-2

Carmen Iglesias la más acreditada sastre, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballeros, sacerdotes y militares como también darles la vuelta y cejalarlas nuevas.

Especialidad ecociada en trajes de niño á toda moda y para primera comunión. P.echos sumamente económicos. Domicilio: Francisco Monte, 7 (frente á Calatrava).

Reemplazo para 1915.—Se verifican sustituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á don Manuel Cestenera Venturra de la Vega 4. Ma. rid, y á los representantes don Avelino Ortega Domínguez, procurador, Doctor Riesco, 102, en Salamanca, y don Alfredo Miguel Plaza, plaza Mayor, 13, en Ciudad Rodrigo.

A los hortelanos y huerteros.—Se venden, para la siembra, patatas francesas, superiores, de las llamadas treminas, de gran rendimiento, á 9,10 pesetas los 11 kilos (arroba). También se venden los 11 kilos (arroba) de patatas comunes, superiores, á 1,60 pesetas. Los pedidos se dirigen á Tomás Crespo San Pablo, 8, almacén de harinas, Zamora. 10-4

Se venden en muy buenas condiciones de uso y muy baratos un magnífico mostrador, unas puertas vidrieras con sus tableros y unas estanterías. Informarán, calle de Travesa, 2, 3.º

Máquinas de escribir.—Se venden dos máquinas de escribir, en muy buen estado y de marcas acreditadas. Informarán don Blas Santos Franco procurador, Azafrán, 17.

Se venden 800 ovejas y 200 carneros merinos. Para tratar, con don Manuel Rivero, calle de Madrid

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Continúa la actividad en el teatro Oriental.

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 4.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así: «En Bélgica, nuestra artillería ha mostrado gran actividad, cooperando con la belga. Dispararon eficazmente contra la artillería enemiga oculta al Este de Saint George, Este de Booshing y Streentaete. Cañoneamos con éxito las organizaciones alemanas al Sur del Somme, bombardeando las trincheras enemigas de la línea cerca de Dompierre. Un convoy de avituallamiento fué cogido bajo nuestro fuego en la región de Ally, al Sur de Châumes, siendo dispersado. En Champagne ha habido un nuevo ataque con granadas de mano, al Oeste de Tahure, que ha fracasado. En los Vosgos, duelos de artillería muy intensos, especialmente en Hirtztein.»

El comunicado alemán.

Las operaciones en Rusia. El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—Nada nuevo que señalar. Teatro Oriental.—En Friedriadt nuestro fuego hizo fracasar los ataques rusos. El enemigo intentó atravesar el Duna sobre el hielo. En diversos puntos del frente han rechazado las patrullas enemigas. Al Norte de Czartosisk salieron fuertes columnas de reconocimiento.»

La vigilancia de los cruceros ingleses en el Estrecho de Gibraltar.

Detenciones.—Buque capturado.—Submarinos hundidos?

Dicen de Algeciras que á consecuencia de la espesa niebla reinante en el Estrecho, se han perdido dos buques mercantes, uno de nacionalidad griega y otro con bandera italiana.

Los cruceros ingleses que ejercen vigilancia en el estrecho acudieron en su auxilio, salvando las tripulaciones y pasajeros.

A bordo del buque de nacionalidad griega fueron hallados 28 súbditos búlgaros y austriacos, que fueron hechos prisioneros y conducidos á la plaza de Gibraltar.

Los cruceros ingleses han apresado en el Estrecho á un vapor americano, con cargamento de petróleo y gasolina al parecer destinado á los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo.

El buque capturado fué llevado á Gibraltar donde será puesto á disposición del tribunal de presas.

Asegúrase que los ingleses han echado á pique dos submarinos alemanes.

Buques torpedeados.

Centenares de ahogados.—La tripulación del «Yanakamuro».

Dicen de Londres que el vapor inglés «Glengile» ha sido echado á pique, sin que los tripulantes vieran tiempo de preparar el salvamento.

No han podido ser salvadas más que unas 80 personas.

El resto de los tripulantes y pasajeros, en número de varios centenares, perecieron ahogados.

La tripulación del buque japonés «Yanakamuro», que también ha sido torpedeado por los alemanes, consiguió salvarse.

El hundimiento del «Persia».

El gobierno de los Estados Unidos formulará una reclamación.

Dicen de Washington, que el subsecretario de Estado, Lansing, ha pedido á Viena indicaciones sobre la nacionalidad del submarino que echó á pique el vapor «Persia».

Manifestaciones en Berlín.

Pidiendo la paz.

Comunican de Londres que durante las noches del 31 de Diciembre y 1.º de Enero, los elementos que trabajan en favor de la paz han organizado en Berlín manifestaciones contra la guerra.

La policía tuvo que intervenir, dando varias cargas, de las que

han resultado algunos muertos y heridos.

La nueva ofensiva rusa.

En Volhynia y Galitzia

Un parte oficial de Petrogrado asegura que los últimos acontecimientos demuestran bien claramente que la iniciativa está de parte de los rusos.

Estos atacan en una línea de 190 millas, que se extiende á través de las llanuras de Galitzia y Volhynia.

La opinión en la India.

Es favorable á la causa de la Metrópoli.

Comunican de Londres que la opinión en la India es muy favorable á la causa de la Metrópoli.

Los príncipes indígenas han manifestado que condenan toda proposición de paz mientras Alemania no haya sido aplastada.

Declaraciones del director de la «Hamburg Amerika Linie».

El trabajo de los asistentes al Congreso de la paz.

El director de la importante compañía naviera «Hamburg Amerika Linie», que es amigo íntimo del Kaiser, ha declarado que el trabajo principal de los delegados que asistirán al próximo Congreso de la paz consistirá no sólo en poner de acuerdo los intereses opuestos de los beligerantes, sino también en procurar una fórmula que acabe con la fiebre de armamentos que ha caracterizado la política europea en estos últimos años.

Las naciones que han tomado parte directa en la lucha quedarán agotadas y empobrecidas durante varias decenas de años.

Pero la guerra habrá producido en algunos aspectos frutos beneficiosos.

Primero se conseguirá la libertad de los mares, tanto en tiempo de paz como de guerra.

Y el asegurar las comunicaciones directas entre Berlín y Bagdad, mediante un ferrocarril de la capital de Alemania á Constantinopla, combinado con otra vía desde el Bósforo á Mesopotamia, se convertirá en un motivo de prosperidad para Alemania.

La actitud de Grecia.

Dice el Rey Constantino.

El Rey Constantino de Grecia ha confirmado que existe una alianza entre Bulgaria y Grecia.

Pero nuestra nación—añade el soberano griego—quiere tanto la amistad con Bulgaria como con Inglaterra.

Es inexacto que Grecia se haya convertido en una potencia hostil á la causa de los aliados.

Si los búlgaros atraviesan la frontera griega para atacar á los aliados refugiados en Salónica, las divisiones helénicas les dejarán el campo libre, pero tampoco les prestarán ningún auxilio.

El Gobierno de Atenas está convencido de que sería perjudicial la intervención á favor de cualquiera de los grupos de potencias beligerantes.

Teme por una parte el poderío militar de una nación como Alemania, pero por la otra no quiere tampoco indisponerse con Inglaterra, cuya escuadra podría bombardear á mansalva los puertos griegos.

La solución de la crisis ha sido aplazada hasta la apertura del Parlamento.

Gounaris volverá al poder sin el concurso de Raillies.

Los jefes de los partidos desean conocer la constitución del gabinete para adoptar una forma de conducta.

Otro comunicado alemán.

Las operaciones en los distintos frentes

El último comunicado alemán dice así: «Teatro Occidental.—Los alemanes han hecho explotar con éxito una mina en Norre. En la carretera de La Bassée á Bethune, destruimos las trincheras enemigas, inutilizando el camino. Las tropas enemigas hicieron grandes esfuerzos por salvarse. Nuestra artillería ha ocasionado muchas víctimas. En el resto del frente sin cambios notables. Durante el bombardeo de Idembach (Alsacia), efectuado por un avión francés, en la noche del 1.º de Enero, resultó muerta una joven que salía de la iglesia.»

Resultaron heridos una mujer y tres niños.

Teatro Oriental.—Continúan los repetidos é infructuosos ataques de los rusos, que sufrieron graves descalabros.

Teatro de los Balkanes.—Sin cambios importantes.»

El comunicado turco.

Bombardeos.

El comunicado oficial turco dice que en Sedulbahr continúan los combates de artillería con empleo de bombas de mano.

Nuestra artillería obligó á retirarse á un crucero y á un monitor enemigos, haciendo blanco sobre un torpedero.

Un hidroplano ha bombardeado el campo enemigo de Sedulbahr.

La expulsión de los cónsules en Salónica.

Indignación de Grecia.

Dicen de Atenas, que la manifestación de los Gobiernos de la Entente de que los cónsules alemán, austriaco, búlgaro y turco en Salónica ejercían el espionaje, es completamente falsa y ridícula.

Dada la vigilancia á que estaban sometidos, era absolutamente imposible que pudieran ser tenidos como espías.

La opinión en Grecia está indignada por esta injustificada desconfianza de los aliados.

Los vapores neutrales hundidos por los alemanes durante el año 1915.

El número de víctimas.

Durante el año 1915, los alemanes han hundido varios grandes vapores de naciones neutrales, con pasajeros, ocasionando centenares de víctimas.

He aquí la lista de grandes vapores hundidos, con indicación de la fecha del hundimiento y número de víctimas.

28 de Mayo.—Vapor «Falhaba». Resultaron 101 muertos.

7 de Mayo.—Vapor «Lusitania». Resultaron 1.198 muertos.

19 de Agosto.—Vapor «Arabic». Resultaron 29 muertos.

6 de Septiembre.—Vapor «Hesperian». Resultaron 32 muertos.

7 de Noviembre.—Vapor «Ancona». Resultaron 208 muertos.

24 de Diciembre.—Vapor «Ville de la Ciotat». Resultaron 86 muertos.

30 de Diciembre.—Vapor «Persia». Resultaron 325 muertos.

Total de víctimas, 1.987 muertos.

La situación en Constantinopla.

Dice un danés.

Un súbdito danés, que ha permanecido catorce meses en Constantinopla, ha publicado sus impresiones en un periódico de su nación.

Dice que los turcos están cansados de guerra, que les ha agotado. Los barcos que aseguraban en tiempo normal los servicios de cabotaje, han sido requisados.

Los hospitales están abarrotados de heridos, que mueren por falta de cuidados.

Cada día llegan nuevos heridos del frente de los Dardanelos, donde la carnicería es espantosa.

Declaraciones del capitán del «Cantabria».

Un transporte y un submarino son hundidos por el temporal.

El capitán del vapor español «Cantabria» que ha llegado á Vigo, procedente de Ayamonte, dice que á cinco millas de la costa de «Viana Castello» se cruzó con un submarino y un gran transporte, ambos de nacionalidad desconocida.

El submarino iba navegando en la superficie, pero no se veía á nadie sobre cubierta, que era barrida por las olas.

Ambos buques fueron sorprendidos por el horroroso temporal que se ha desencadenado.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 4.

Noticias del día

Provincias.

SAN SEBASTIAN

A la huelga.

Participan de San Sebastián que en Mondragón se declararon ayer en huelga unos 800 obreros de la Unión cerrajera.

Los huelguistas piden mejoras de trabajo.

SANTANDER

Otra huelga.

También participan de Santander la noticia de que en Mataporquera se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cristal, reclamando mejoras de jornales.

BILBAO

El «gordo», bien repartido.

Según telegramas que se reciben de Bilbao, se ha averiguado que un décimo del billete premiado con el «gordo», en el sorteo de ayer, lo adquirió la portera de la casa número 11 de la calle de Espartero.

La portera dió participación á los inquilinos de la casa en número de quince.

Otro décimo juégalo un empleado de un almacén de coloniales.

Otro décimo lo llevan dos empleados en la Casa de Misericordia.

Y otros dos lo poseen dos obreros, quienes se presentaron ayer mismo á cobrar el premio, creyendo que en la Administración donde adquirieron los décimos se los abonarían en el acto.

SEGOVIA

Más del «gordo».

De Segovia participan que el billete premiado con el «gordo» estuvo á la venta ayer mismo y como no se vendía, lo jugaron por partes iguales el lotero y el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Gregorio Bernabé Pedramela.

A cada uno les han correspondido 15.000 duros.

PAMPLONA

Más del «gordo».

Otro décimo del «gordo», según telegramas de Pamplona, lo adquirió un viajero desconocido.

BARCELONA

Los radicales.—Discurso de Lerroux.—Manifestación y cargas.

En la Casa del Pueblo Radical, de Barcelona, se reunieron anoche los elementos radicales lerrouxistas.

El señor Lerroux, que asistió á la Asamblea, pronunció un discurso protestando de los nombramientos de tenientes de alcalde que los regionalistas habían hecho al constituirse el Ayuntamiento, dejando sin cargo alguno á un partido tan numeroso como el radical.

Lerroux habló violentamente contra los regionalistas, diciendo que les declaraba la guerra á muerte si persisten en seguir inspirando á los elementos económicos de Cataluña.

En tal caso, trabajará para que no haya zonas neutrales ni exposición de industrias eléctricas, ni nada.

Al terminar Lerroux su discurso, los grupos salieron á la calle en una manifestación imponente y tumultuosa.

Los manifestantes se situaron en actitud hostil ante la redacción de «La Veu de Catalunya».

La manifestación era capitaneada por Emiliano Iglesias.

La policía dió varias cargas sobre los manifestantes.

Estos se rehicieron bien pronto y dieron mueras á Prat de la Riba y otros gritos.

VALENCIA

Sube la carne y subirá el pan.

De Valencia participan que los tabajeros han elevado el precio de las carnes.

Los panaderos han visitado al alcalde para anunciarle que si persiste la subida de las harinas, ellos elevarán el precio del pan, pues las bases acordadas con el Ayuntamiento fueron las de guardar proporcionalidad en los precios del pan y las harinas y éstas han subido tres pesetas.

También los arroceros se reúnen para protestar de los gravámenes contra la exportación del arroz.

PAMPLONA

Por Cervantes.

La Junta del Centenario de Cervantes se reunió ayer y acordó los festejos que han de celebrarse.

Después de su funeral se celebrarán una «Garden party», una fiesta académica, otra de gala en el teatro Gayarre, reparto de premios, retreta militar y conferencias sobre el «Quijote».

CASTELLON

Huelga terminada.

Se ha comunicado al gobernador que los confeccionadores de naranjas han terminado la huelga que sostenían.

PONTEVEDRA

Las bombas.

Practicando el Juzgado de Salín (Pontevedra) diligencias para descubrir á los autores de la colocación de la bomba de dinamita en la casa del alcalde, señor Crespo, ha hecho varias detenciones, incluso la de José Terreira, criado de don Arturo Blanco, enemigo del señor Crespo.

Terreira dice que nada sabe del atentado de ahora, pero se ha declarado autor de otro cometido en el año 1904, siendo inductor un hijo del señor Blanco.

Esta noticia ha producido sensación, por ser el señor Blanco per-

sona que gozaba de gran prestigio y seriedad.

ALICANTE

Dos muertos.

De Alicante dicen que en la carretera de Novelda á la Romana volcó un carro por un terraplén, resultando muerto Juan Verdun, y gravísimo Plácido Pérez, de quince años.

Ambos iban dormidos en el carro.

LERIDA

Manifestación de simpatía á Maciá.

En Lérida hubo ayer una manifestación de simpatía á Maciá, que recientemente presentó la renuncia de su acta de diputado.

Una comisión subió al Ayuntamiento y entregó las conclusiones al alcalde.

BILBAO

Las subsistencias.

En Bilbao se ha celebrado una manifestación para pedir el abastecimiento de las subsistencias.

ORENSE

Miñin agrario.

En Orense se ha celebrado un miñin agrario. Habló don Basilio Alvarez contra el caciquismo.

GUADIX

Fallecimiento del magistral.

Ha fallecido en Guadix el cárnigo magistral de la Catedral, don José Domingo.

Era predicador de Sus Majestades.

VALENCIA

Los sucesos de Allerique.

Dicen de Valencia que se carece de noticias sobre los sucesos de Allerique.

Sábase solamente que hay un herido grave.

TORTOSA

Homenaje á un maestro.

En Tortosa tratase de organizar un homenaje en honor de don Cristóbal Serrano, maestro jubilado y decano de los maestros de España.

—Cofizase el arroz á 32 pesetas los 100 kilos, y el aceite á 21,50 los 15 litros.

RIVERA

HERNIADOS (quebrados) LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado oropélico de Barcelona señor Torrent, estará en Salama, ca en el Hotel Comercio únicamente el martes 11 de Enero y recibirá á todos herniados que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la eficacia de curas céntricas y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniado que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos cuantos sufren dicha dolencia por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados. Por lo tanto, hombre, mujeres y niños que han probado á diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos son solo é indiscutiblemente los del tan acudido oropélico de señor Torrent. Nadie debe bajo ningún concepto comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este cocido oropélico, perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Salama, ca el 11 del corriente, en el Hotel Comercio.

NOTA Dicho especialista se hallará en Valladolid el domingo, 9 de Enero, en el Hotel Imperial, y en Valencia, el lunes 10 de Enero en el Hotel Central donde asimismo podrán visitarme los que lo desean. Únicamente desde las ocho de la mañana hasta las diez de la tarde. Tarifas y despacho: Unión, 13. Barcelona. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajos ventrales de modelos completamente nuevos y muy útiles y eficaces para las señoras. 4, 6, 8 y 10.

Se arrienda una dehesa titulada Cuarto bajo de la Izcalina, término municipal de Valdeca con pasto, labor y morca. Para informes su dueño don Luis Guervós, Azafrañal, 25, Salamanca.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

La Unión Salmantina

Sociedad anónima electricista. Numeración de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en el día de ayer. Segunda emisión. Roto sin sorteo. Números: 1, 32, 35, 66, 95, 101, 107, 111, 126 y 148. Tercera emisión. Números: 21, 22, 33, 49, 51, 52, 65, 96, 100, 119, 142 y 155. Salamanca, 1.º de Enero de 1916. El presidente del Consejo, Rafael Beato y Sala. 1-1

Se vende barato un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vaca de lona. Dir. José Núñez, en Peñaranda de Bracamont, informará.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigo, impétigo, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermos dantes. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Biesco, número 60, Salamanca.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Se vende un dormitorio de nogal dos comederos de lo mismo y varios muebles. Todo semi-nuevo. Informarán Plaza Mayor, 37, primero. 10-a-10

Se venden en Peñaranda varias fincas y casas. Para tratar, Plaza Mayor 37. 10-a-10

Traspaso.—Por tener que atender otros negocios se traspasa el restaurant y hospedaje La Argentina, Corriño, 26, dando grandes facilidades para el traspaso. En el mismo darán razón. 8-a-7

Se arrienda con labor, pastos y monte, la dehesa de Escoba, término municipal de Terradillos, á diez kilómetros de Salamanca. Informará del precio y condiciones en esta ciudad, don Bernardo Hernández, San Pablo 58, y en la misma finca el montañés. 15-a-13

Se vende ó traspasa, con todos sus utensilios, la mejor casa café de Ledesma con salón para casino. Dará razón, Francisco García Pérez.—Ledesma. 8-a-2

«POR ANDALUCIA Y MARRUECOS» SANTIAGO PRATS

Libro curioso de costumbres andaluzas y moras, ilustrado con grabados del natural. Un tomo de 282 páginas, 2 pesetas. En todas las librerías de Salamanca. 15-15

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y extracciones y brezo. Almacén de vinos de uva, venta de harinas. Ypiensos. Teléfonos 143 y 98 Zamora 9º

SIEMPRE LEJIA SALUS

Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tuberías de cemento impermeable para desagües y acometidas á los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas.
> de 0,12 > > á 2,50 >
> de 0,15 > > á 2,60 >
> de 0,25 > > á 4,25 >
> de 0,40 > > á 9,50 >

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa.

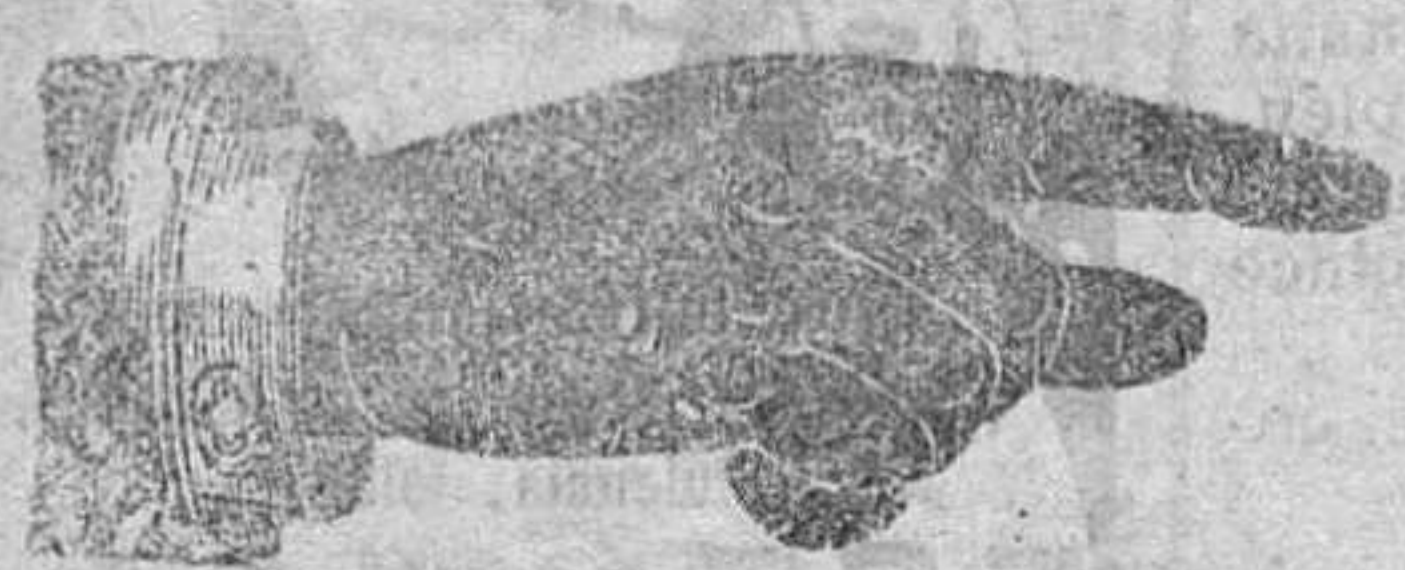
TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

VENTA

Se hace de estacas y barbados de viz americana é inertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis á quien los pida. Perfecto Brioso Calles.

NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION Libertad, 10, planta baja IGUAL DENTAL INFANTIL



PARA REYES

¿Queréis comprar juguetes baratos?
Visitar la casa SIRO GAY donde se venden á precios económicos.

PLAZA MAYOR, 38 (JUNTO AL PASAJE)

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo	Destino	A Brasil	A La Plata
8 Enero de 1916	DEMERARA	286 25	286 25
18 Enero	AVON	286 25	286 25
1 Febrero	AMAZON	286 25	286 25

Nota:—El vapor «Demerara» solamente hará escala en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
24 Enero de 1916... DESEADO... 286 10 286 10
dentros de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía REAL M. S. P. INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de destino, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo:
1 Enero de 1916... DESEADO
5 Enero... AMAZON
15 Enero... DI RAO
23 Enero... DENNA

Importe de embarque: primer clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Robles, 31 y 33; — En Bilbao, don Carlos de Maruri; — En Santander, señores Luis Marro y compañía; — En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. — Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid Arenal, 16.
Nota.—La Compañía Real M. S. P. Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 22 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 54 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Nequera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Academia central
de corte y confección para señoras. Dirigida por la leonesa doña María Barco. En esta Academia lo mismo se enseña por la noche que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La clase es medio más sencilla porque se toman pocas medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se lo enseñan lo mismo. En la misma se enseña para señora y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de necesidad, ó sea para niño, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se presta toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Préstamos hipotecarios
al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas millones, sobre toda garantía firme.
Compra venta de dehesas e Extremadura, muchas tengo para vender.
Vendo buena acreditada, antigua y asociada ganadero de reses bravas.
Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

A LAS SEÑORAS
BORDADOS Los zurdidos quedan irreparables sea la tela de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y colores á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pigmentada. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual Ursula Gil Felipe, San Justo 57

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.
Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Maquinaria y material eléctrico
Delegación de la Sociedad Española de Electricidad
“Asea”, (Allmanna Svenska)
Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.
Aynés y Martinez
Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.
90-38

QUEREIS CURAR LOS SABAÑONES
Usad el tónico que se vende en la Farmacia y Droguería de
GASPAR ESCUDERO ALVAREZ
Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes.
Precio: 0,50 céntimos frasco.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.
Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.
Los motores á gas pobre NATIONAL
son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.
MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS
Se necesitan buenos agentes ó representantes

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 50,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
Es glicero-fosfato del cal con GREGOSAL. — Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del **Dr. Winter**
VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Términus Hotel
Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.